



Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

Puesto: Subdirección de Medicamentos

Función Principal 1:	Programar, evaluar y participar en los procesos de abasto de medicamentos, requeridos para la atención de la población usuaria de los servicios que otorga la Secretaría de Salud.
Funciones Básicas 1:	
• Establecer un sistema de indicadores de abastecimiento de medicamentos con el apoyo de la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias y de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios. • Integrar las necesidades de medicamentos de las unidades médicas de la Secretaría de Salud. • Verificar la aplicación de normas y lineamientos técnicos para el desarrollo de los procesos de selección, adquisición, distribución, almacenamiento, prescripción, dispensación y uso racional de medicamentos. • Coordinar la revisión de estudios técnicos para los procesos de adquisición de medicamentos.	

Función Principal 2:	Establecer mecanismos de supervisión para verificar la calidad, seguridad y efectividad de los medicamentos adquiridos para el otorgamiento de los servicios médicos.
Funciones Básicas 2:	
• Coordinar las acciones farmacoepidemiología que permitan el uso efectivo de medicamentos para el tratamiento de las enfermedades de mayor incidencia y prevalencia en las unidades médicas de la Secretaría de Salud. • Elaborar guías farmacoterapéuticas basadas en evidencias a través de grupos de trabajo multidisciplinarios de los servicios de atención médica del Gobierno de la Ciudad de México. • Establecer los lineamientos para la realización de estudios de uso de medicamentos en las unidades de atención médica de la Administración Pública. • Elaborar el Cuadro Básico y Catálogo Institucional de Medicamentos de la Secretaría de Salud que permita una terapia eficiente y segura en los distintos	



servicios de atención médica.

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

Función Principal 3:	Coordinar acciones encaminadas a la implementación de servicios farmacéuticos en las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud de la CDMX.
Funciones Básicas 3:	
• Coordinar la conformación y operación de los Comités de Farmacia y Terapéutica en las unidades médicas de la Secretaría de Salud, así como en la definición del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual de la Secretaría de Salud, en materia de medicamentos. • Coordinar las acciones de Farmacovigilancia en las unidades médicas de la Secretaría de Salud. • Coordinar la capacitación y el fomento del reporte de sospecha a reacciones adversas a medicamentos en las unidades médicas de la Secretaría de Salud y emitir opinión técnica sobre los proveedores que cumplen con la normatividad para comercializar medicamentos e insumos para la salud. • Establecer las bases para implantar el centro de información de medicamentos para actualizar, sistematizar y evaluar la información, proporcionando a todos los usuarios información actualizada, relevante, objetiva e independiente.	

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Vigilancia de la Calidad de Medicamentos

Función Principal 1:	Controlar la calidad, seguridad, eficacia de los medicamentos adquiridos por la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México.
Funciones Básicas 1:	
• Desarrollar los procedimientos normativos para el control de calidad de los medicamentos, en las unidades hospitalarias de la Secretaría de salud del Gobierno de la Ciudad de México. • Recopilar y procesar la información normativa de los reportes de medicamentos fuera de especificaciones. • Coadyuvar de manera técnica en la verificación a las instalaciones de los	